

SACRAMENTOS		INICIACIÓN CRISTIANA (BAUTISMO EN PLENITUD)		
		BAUTISMO (en germen)	CONFIRMACIÓN	EUCARISTÍA
SÍNTESIS		<b>Nuevo Nacimiento</b> a la Vida Eterna por la Fe. <b>Incorporación a Cristo y a su Iglesia.</b> <b>Perdón</b> de los pecados. Estado de <b>Gracia.</b>	<b>Madurez y plenitud del Bautismo.</b> <b>Recepción plena del Don del Espíritu Santo.</b> Envío para la <b>Misión</b> cristiana.	<b>Memorial de la Muerte y Resurrección</b> de J.C. Celebración del <b>culto verdadero</b> : la propia vida. <b>Comunión</b> Cristo-cristianos en un solo Cuerpo.
SIGNOS	GESTOS	INMERSIÓN (o ablución) EN AGUA 3 VECES. Unción con el Santo Crisma en cabeza. Imposición de una Vestidura Blanca. Entrega de Vela encendida del Cirio Pascual.	Imposición de manos sobre la cabeza. Unción con Santo Crisma o CRISMACIÓN en la frente, haciendo la Señal de la Cruz (el padrino o madrina presenta al confirmando al obispo). Saludo de Paz.	Acoger la Palabra de Dios dada por la Iglesia. COMER EL CUERPO DE CRISTO Y BEBER SU SANGRE, consagrados por el sacerdote al repetir los gestos de la Cena del Señor.
	MATERIA	<b>Agua</b> , Santo <b>Crisma</b> (aceite + perfume) bendecido por el obispo, <b>Vestidura Blanca</b> y <b>Vela</b> encendida.	<b>Manos del ministro.</b> <b>Santo Crisma</b> (aceite + perfume) bendecido por el obispo.	<b>Sagrada Escritura</b> proclamada. <b>Pan</b> ácimo. <b>Vino</b> puro.
	PALABRAS PRINCIPALES	N (nombre), YO TE BAUTIZO EN EL NOMBRE DEL PADRE y DEL HIJO y DEL ESPÍRITU SANTO.	N (nombre), RECIBE POR ESTA SEÑAL EL DON DEL ESPÍRITU SANTO (amén). La Paz contigo (y con tu espíritu).	Las de Cristo en la Última Cena: “TOMAD Y COMED.....BEBED.....PORQUE.....HACED ESTO EN CONMEMORACIÓN MÍA”.
	MINISTRO	<b>Obispo, presbítero o diácono.</b> En peligro de muerte, cualquiera con buena intención, aún sin ser creyente, con tal que use agua y diga las palabras principales.	<b>Obispo o presbítero designado</b> expresamente por él para dicha celebración. En peligro de muerte, cualquier presbítero. En todos los casos ha de usarse el Santo Crisma bendecido por un obispo.	Solamente pueden consagrar los <b>sacerdotes</b> (obispos o presbíteros). Pueden distribuirla también un diácono o un fiel autorizado como ministro extraordinario.
SIGNIFICADO GENERAL		<b>Participar de la Vida Eterna de Cristo</b> , muriendo (inmersión) con Él al pecado y resucitando (emersión) a una Vida Nueva (vestidura blanca) y limpia (agua). <b>Recibir como primicia el Espíritu de Cristo</b> (aceite), que hace posible las buenas obras (perfume), fruto de la fe (vela encendida).	<b>Ser elegidos, consagrados y enviados a la Misión</b> (imposición de manos) <b>de ser testigos de Cristo Resucitado en y para el mundo</b> (perfume = buenas obras = buen olor de Cristo). <b>Recibir el Don del Espíritu Santo</b> (aceite) y aceptar la Cruz por amor a los hombres, incluso al enemigo (señal de la cruz).	<b>Recordar y actualizar</b> (memorial) el <b>Sacrificio Redentor de Cristo, al cual nos unimos</b> ofreciendo nuestra propia vida como miembros de su Cuerpo (pan) para la Salvación de todos los hombres. Se hace efectiva la <b>Alianza Eterna</b> sellada con su Sangre (vino) derramada en la Cruz para el perdón de los pecados nuestros y de todos los hombres.
EFECTOS	GRACIAS	Nos da la <b>Fe</b> , y ésta, la <b>Vida Eterna</b> . Nos otorga el <b>Perdón de los pecados y sus consecuencias</b> (pecado original). Nos hace <b>hijos adoptivos de Dios Padre en su Hijo Jesucristo y miembros de la Iglesia</b> . Nos <b>une a la Stma. Trinidad</b> (hijos del Padre, por el Hijo, en el Espíritu Santo).	Nos hace <b>Apóstoles</b> (enviados) para el mundo, valientes y fuertes, como en Pentecostés. <b>Nos une más estrechamente a la Iglesia</b> como Miembros Plenos (la Paz) y nos infunde la <b>Caridad</b> , que es el celo por el anuncio del Evangelio (la mejor de las buenas obras que simboliza el perfume del Crisma). Ser “crismado=otro Cristo” en la tierra.	<b>Nos une a Cristo y a los hermanos en el “Cristo Total”</b> (Cabeza y Miembros) por medio de la <b>Comunión</b> (común unión). Adquirimos su <b>Naturaleza</b> (“comer y beber a Cristo”) para poder ofrecer a Dios Padre el <b>sacrificio verdadero</b> que le agrada: una Vida según su Voluntad (Amor a Dios y al prójimo).
	RESPUESTA	<b>Caminar</b> con y en Cristo, y <b>cuidar el Don</b> recibido. En el caso de niños pequeños, los Padres (ayudados por los padrinos) han de <b>educar al hijo en la Fe</b> .	<b>Difundir y defender con valentía el Evangelio</b> (“Buena Noticia”) con <b>obras y palabras</b> , arriesgando y dando la vida, si fuera necesario (testigo=mártir) en la Confesión de la Fe.	<b>Entregarse</b> (pan que se parte) como miembros del Cuerpo de Cristo para la <b>Salvación de toda la humanidad</b> , dando lo recibido (Palabra), y la propia vida (sangre que se derrama por amor).

SACRAMENTOS		CURACIÓN O SANACIÓN	
		PENITENCIA o RECONCILIACIÓN	UNCIÓN DE ENFERMOS
SÍNTESIS		Celebración del Amor misericordioso y gratuito de Dios. <b>Reconciliación y Regeneración en Cristo</b> (2º Bautismo) por la Conversión del corazón, tras perder las gracias de la Iniciación Cristiana al pecar de nuevo. Reparar el daño causado por el pecado.	<b>Infusión del Espíritu Santo</b> (Consolador, Defensor y germen de Vida Eterna) ante el sufrimiento y prueba de una <b>enfermedad grave</b> , una <b>operación quirúrgica de riesgo</b> o la <b>debilidad de la ancianidad</b> . Preparación para el paso de esta vida al Reino de Dios.
SIGNOS	GESTOS	Acogida del sacerdote. IMPOSICIÓN DE MANOS SOBRE LA CABEZA Y BENDICIÓN. Despedida en Paz	UNCIÓN en la frente y en las manos CON EL ÓLEO DE LOS ENFERMOS, haciendo la señal de la Cruz.
	MATERIA	La misma <b>persona del ministro</b> , el cual hace las veces de Cristo, Buen Pastor.	<b>Óleo</b> (aceite) <b>de los enfermos</b> , bendecido por el obispo o, en caso de necesidad, por un presbítero.
	PALABRAS PRINCIPALES	Dios P. Misericordioso, que reconcilió consigo al mundo por la M. y R. de su Hijo y derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados; te conceda por el ministerio de la Iglesia el Perdón y la Paz. Y YO TE ABSUELVO DE TUS PECADOS en el nombre del P. y del H. y del E.S.	Por esta Santa Unción y por su bondadosa misericordia, TE AUXILIE EL SEÑOR CON LA GRACIA DEL ESPÍRITU SANTO (+frente) para que, LIBRE DE TUS PECADOS (+una mano), TE CONFORTE EN TU ENFERMEDAD Y TE CONCEDA LA SALVACIÓN (+la otra mano).
	MINISTRO	<b>Sacerdote</b> (obispo o presbítero).	<b>Sacerdote</b> (obispo o presbítero).
SIGNIFICADO GENERAL		<b>Reconciliación</b> (acogida del sacerdote) <b>con Dios y con la Iglesia</b> , tras el pecado grave.	<b>Fe, esperanza y fortaleza del Espíritu Santo</b> (aceite) <b>en la enfermedad y riesgo de muerte</b> .
EFECTOS	GRACIAS	<b>Regeneración de la vida y misión cristianas</b> (imposición de manos) dañadas al romper la Comunión con Dios y los hermanos, recuperando el estado de Gracia, la paz y la alegría interiores (despedida). <b>Actualiza el Perdón de los pecados realizado por Cristo</b> en la Cruz (bendición) y expresado en el Bautismo.	<b>Perdón de todos los pecados</b> . Robustecimiento de la <b>Fe</b> , puesta a prueba. <b>Consuelo</b> en el sufrimiento. <b>Capacidad para sobrellevar el dolor y aceptar la muerte</b> (señal de la cruz) con serenidad y confianza en las promesas de Dios. Mejoría en la salud, si es voluntad de Dios, por el poder curativo de la Fe. Garantía de <b>Salvación</b> por el fortalecimiento de la Esperanza.
	RESPUESTA	<b>Examen</b> de conciencia, <b>dolor</b> de los pecados (arrepentimiento), <b>propósito de enmienda</b> , <b>decir los pecados</b> al confesor (el “cura” = “el médico del alma) y <b>cumplir la penitencia</b> (reparación del daño causado).	<b>Poner la vida en manos de Dios. Aceptar que se haga su Voluntad</b> , que es lo mejor, y no la nuestra. <b>Ofrecer el dolor</b> , uniéndolo a la Pasión de Cristo, por la Salvación del mundo entero.

SACRAMENTOS		SERVICIO	
		<b>ORDEN SACERDOTAL</b> (obispos y presbíteros) <b>o</b> <b>DIACONAL</b> (diáconos). Tres grados del estado clerical: 1º) <b>Obispos</b> (sucesores de los Apóstoles, formando el Colegio Episcopal presidido por el Papa, que es sucesor de San Pedro, obispo de Roma y Pastor de la Iglesia Universal). 2º) <b>Presbíteros</b> (colaboradores del obispo en el sacerdocio, formando con él el Colegio Presbiteral). 3º) <b>Diáconos</b> (colaboradores de los dos anteriores como ministros de la Palabra, del Altar y de la Caridad).	<b>MATRIMONIO CRISTIANO</b>
SÍNTESIS		Servicio al pueblo de Dios actuando <b>en nombre de Cristo, Cabeza y Buen Pastor</b> , como transmisores y custodios del depósito de la fe. Consagración por el Espíritu Santo para enseñar, santificar y dirigir, ejerciendo la autoridad, no como poder, sino como servicio fiel y humilde.	Unión santa del varón y de la mujer. Se sirve a la Iglesia fundando una <b>familia cristiana donde se crea la vida, fruto del amor, y se transmite la fe</b> . El amor conyugal humano queda elevado y consagrado como testimonio y signo ante el mundo del Amor de Cristo a su Esposa, la Iglesia y a toda la humanidad (Amor único, indisoluble y eterno).
SIGNOS	GESTOS	IMPOSICIÓN DE MANOS SOBRE LA CABEZA (para las 3 órdenes). Unción con el Santo Crisma en la cabeza (para obispo) o las manos (para presbítero). Entrega de los atributos propios de cada orden.	MANIFESTACIÓN PÚBLICA DE SU CONSENTIMIENTO, unidos de las manos. Entrega mutua de las ALIANZAS. Entrega mutua de las ARRAS. BENDICIÓN NUPCIAL, por parte de un ministro de la Iglesia.
	MATERIA	<b>Manos del ministro y Santo Crisma</b> (aceite + perfume) bendecido por el obispo. Los diáconos no son ungidos, ya que no son ordenados sacerdotes.	Las personas de <b>los novios</b> . Las <b>Alianzas</b> (anillos) y las <b>Arras</b> (monedas).
	PALABRAS PRINCIPALES	ORACIÓN CONSECRATORIA QUE CONSISTE EN UNA INVOCACIÓN ESPECIAL AL ESPÍRITU SANTO, distinta para cada tipo de ordenación (Episcopado, Presbiterado o Diaconado).	CONSENTIMIENTO MUTUO donde han de expresar: sus nombres, su libre intención de contraer matrimonio, su amor, la unidad (entrega mutua) total (en lo bueno y en lo adverso), la fidelidad y la indisolubilidad (para siempre). Varias fórmulas.
	MINISTRO	<b>Obispo</b> . En el caso de ordenación episcopal deben estar al menos dos obispos y leerse el nombramiento del Papa. Todos los obispos presentes imponen las manos. En el caso de ordenación presbiteral todos los presbíteros presentes también imponen las manos tras el/los obispo/s.	<b>Los mismos novios</b> (consentimiento mutuo y público). El obispo, el presbítero o el diácono actúan como testigos cualificados que acogen el consentimiento y bendicen a los esposos en nombre de Dios y de la Iglesia. Sin esta presencia no hay matrimonio cristiano. Además, hacen falta otros dos testigos.
SIGNIFICADO GENERAL		<b>Elección, Consagración a Dios y Envío</b> (imposición de manos) <b>para la Misión de servir al pueblo Cristiano en la persona</b> (haciendo las veces) <b>de Cristo, Cabeza y Pastor de su pueblo, como dispensadores de la Palabra, los Sacramentos y demás bienes espirituales.</b>	<b>Gran Misterio referido a Cristo y a su Iglesia</b> . Como Cristo ama a su Iglesia, así han de amarse los esposos como fruto, no de su esfuerzo, sino de la presencia permanente de Dios en sus vidas. <b>Su alianza refleja la Alianza nueva y eterna de Dios con los hombres</b> , sellada en la Sangre de Cristo, derramada para el perdón de los pecados.
EFECTOS	GRACIAS	<b>Don especial del Espíritu Santo (aceite) que le capacita y potencia en la debilidad para ser ministros</b> (administradores) de la múltiple Gracia de Dios para la Iglesia. Identificación con Cristo Sacerdote, Profeta y Rey (perfume=buen olor de Cristo). <b>Don del discernimiento</b> para coordinar los diferentes carismas de la Iglesia y velar por la fidelidad a la verdadera doctrina recibida de los apóstoles y, estos, de Cristo.	Quedan constituidos “una sola carne” (unión de las manos), como signo de Dios Comunidad (Trinidad) y fundan una Familia fecunda por el Amor, como colaboradores de Dios Creador. Reciben Gracia de estado (bendición) que les santifica y ayudará durante toda su vida a guardarse mutua fidelidad (alianzas) y cumplir sus deberes de Esposos y Padres. Reciben la asistencia permanente de la Providencia divina en los bienes que van a compartir (arras)
	RESPUESTA	<b>Enseñar</b> con fidelidad el Evangelio (función profética), custodiando el <b>depósito de la Fe</b> , confiado a los Apóstoles. <b>Santificar</b> al Pueblo de Dios mediante los Sacramentos (f. sacerdotal) y regirlo como <b>signo de Unidad y vínculo de Caridad</b> (f. real). Estar dispuestos siempre a <b>servir</b> a los hermanos, especialmente los más alejados (solicitud pastoral).	<b>Ser fieles y cuidarse mutuamente. Ayudarse en la santificación mutua</b> . Estar dispuestos siempre a perdonarse. Poner a Dios como centro de sus vidas, participando de los sacramentos y la vida de la Comunidad Eclesial. <b>Abrirse con confianza y responsabilidad al don de la vida. Rezar en familia y educar</b> a sus hijos en la Fe, como pequeña “Iglesia Doméstica”.

